

RESOLUCIÓN 252-12-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que en el Registro Oficial 545 de 1 de abril de 2002 se publicó el Reglamento para la Prestación de Servicios de Valor Agregado.

Que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones recomienda la autorización para otorgar el permiso para la instalación, operación y explotación de Servicio de Valor Agregado a través de la red INTERNET a favor de PACIFICBUSINESS S.A.

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10. innumerado 3ero., literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones suscriba el permiso para la instalación, operación y explotación de Servicios de Valor Agregado a través de la red INTERNET a favor de PACIFICBUSINESS S.A., cuyas características técnicas son:

MEMORIA TECNICA DE LA EMPRESA PACIFICBUSINESS S.A., PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO PARA LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO A TRAVES DE LA RED INTERNET.

ANTECEDENTES

- Solicitud con fecha 29 de Enero del 2007 presentada por la Empresa **PACIFICBUSINESS S.A.** a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones con trámite 132 el 09 de Febrero del 2007, para que se otorgue el permiso para la instalación, operación y explotación de servicios de Valor Agregado a través de la red **INTERNET**.
- Publicación de los datos generales de la solicitud por parte de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones en la **WEB** por un periodo de diez días a partir del 12 de Febrero del 2007.
- Publicación de la solicitud presentada por la Empresa **PACIFICBUSINESS S.A.**, en los diarios **HOY** el 21 de Febrero del 2007 y **MERIDIANO** el 24 de Febrero del 2007.
- Certificado favorable de la Superintendencia de Telecomunicaciones respecto de la prestación de servicios de Telecomunicaciones de la Empresa **PACIFICBUSINESS S.A.**, emitido con oficio ITG.2007.0213 del 01 de Febrero del 2007.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA, EQUIPOS Y RECURSOS PRINCIPALES.

Servidores
Switches/Hubs
Computadoras
Laptops
Impresoras
Modems
UPS
Routers
Servidores de acceso remoto
Software de administración y tarificación

UBICACIÓN DE LOS NODOS

Ciudad: **GUAYAQUIL**.- Cdla. Bellavista Mz. 46 Solar 1

INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN:**INTERNACIONAL**

- **GUAYAQUIL**

Enlace Simétrico Nodo GUAYAQUIL (PACIFICBUSINESS S.A.) - USA a una velocidad de transmisión de 512 Kbps provisto por el servicio portador de la empresa CONECEL S.A.

ACCESO DE ABONADOS:

A través de líneas conmutadas de PACIFICTEL S.A., y a través de enlaces dedicados provistos por empresas portadoras legalmente autorizadas.

No se autoriza la construcción de redes de acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Acceso a INTERNET (incluye Correo Electrónico, Búsqueda y Transferencia de archivos, Alojamiento y Actualización de Sitios y Páginas WEB, Acceso a Servidores de: Correo, D.N.S., World Wide Web, News, Base de Datos, Intranet y Extranet).

AREA DE COBERTURA INICIAL

La Ciudad de Guayaquil

DURACION DEL PERMISO: 10 años

DERECHO DEL PERMISO: .USD \$ 500 (QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución No. 072-03-CONATEL-2002.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA:

En consideración a lo establecido en el Reglamento para la prestación de servicios de Valor Agregado y de acuerdo a lo descrito en la presente memoria técnica se ha llegado a determinar que no existe impedimento técnico alguno para que el CONATEL pueda autorizar a la Empresa **PACIFICBUSINESS S.A.** el permiso de explotación de servicios de Valor Agregado a través de la red INTERNET.

Dado en Quito, 26 de Abril de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL